



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo repudio a las declaraciones del Jefe de Gabinete de la Provincia de Buenos referidas al Intendente Municipal Dr. Miguel Ángel Lunghi a raíz de la implementación de un nuevo sistema integral para enfrentar las consecuencias de la pandemia del coronavirus en el Partido de Tandil.

JOLIANA ZANERLANGO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. Sandra Paris
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio

Dra. SUSANA LAZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prpv. de Bs. As.

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

Anahí Bilbao
Diputada Provincial
Bloque Juntos por El Cambio

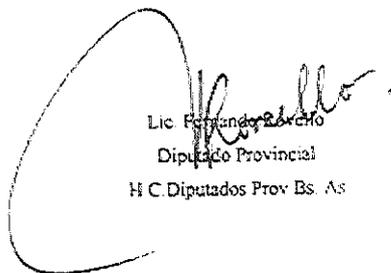
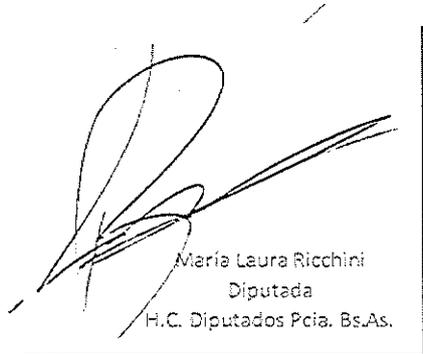
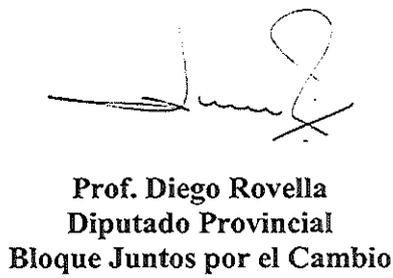
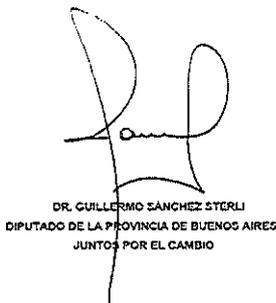
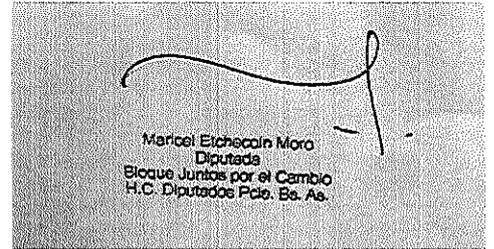
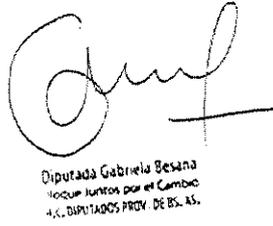
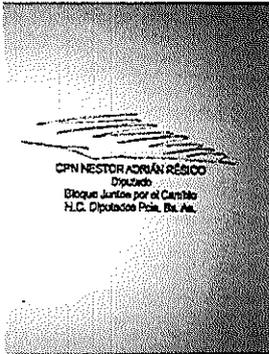
Laura V. Aprile
Diputada Provincial
Bloque Juntos por el Cambio

Diputada
Daniela Lipovetzky
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presión del Ejecutivo Provincial hacia un Intendente, como es el caso del Dr. Miguel Ángel Lunghi demuestra tres cosas: prepotencia institucional, desconocimiento de la Autonomía Municipal y la incomprensión de la heterogeneidad e idiosincrasia del territorio bonaerense.

Estas actitudes desentienden y atentan contra la democratización de las transferencias, y de las nuevas agendas urbanas en los territorios. Los tiempos actuales exigen mayor poder de decisión de los gobiernos municipales, como así también mayor celeridad y responsabilidad en la gestión.

El gobierno de Tandil decidió generar un semáforo de riesgo según condiciones sanitarias objetivas. A partir de un amplio consenso con distintos sectores representativos de la comunidad, y en base a criterios científicos elaborados por el Comité de Seguimiento del Covid-19, se implementó un nuevo sistema integral para enfrentar las consecuencias de la pandemia del coronavirus, que establece reglas, procedimientos y acciones que se irán adoptando en los próximos meses en el distrito.

El sistema de semáforo incorpora al conteo de contagios y la evolución de la curva epidemiológica, parámetros sanitarios concretos, a saber: cantidad de camas existentes, disponibilidad de personal de salud, tecnología sanitaria.

Este escenario epidemiológico variable exige de los gobiernos locales el deber de adecuar el ejercicio de las políticas públicas nacionales y provinciales a los contextos actuales de cada una de las comunidades que integran el Partido que representan. A la vez que se necesita del acompañamiento del gobierno provincial, no de sus presiones sobre la futura disponibilidad de sus recursos.

El decreto está basado en la autonomía municipal, planteando que es imprescindible la articulación entre Nación y Provincia, pero con la flexibilización de tomar decisiones de acuerdo a los parámetros de es un análisis más focalizado a partir de la situación de Tandil. Es recurrente la imagen de los intendentes recorriendo los municipios en busca de recursos para atender la crisis y no descuidar las necesidades de sus vecinos. Entonces, ¿quién mejor que los Intendentes conoce o debería conocer las necesidades del distrito?

La gestión de la pandemia demanda trabajo en conjunto, solidaridad y sobre todo responsabilidad. Por todo esto, las declaraciones del Jefe de Gabinete resultan preocupantes:

"Aun así, de avanzar en esta decisión, quiero que sepa el intendente que va a estar desobedeciendo a decretos nacionales y provinciales, lo que es grave desde el punto de vista legal (...) Si va a dejar de depender de la provincia que lo haga de manera completa y deje de depender de los recursos de la Provincia", apuntó y recordó que, en los últimos meses, la administración bonaerense asistió a Tandil "con 147 millones de pesos adicionales a la coparticipación para mejorar sistema de salud y compensar la caída de la recaudación".



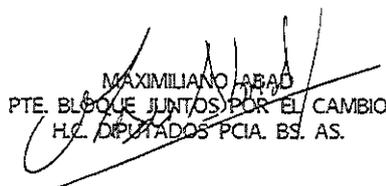
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Las represalias para el municipio anunciadas en conferencia de prensa demuestran no solo falta de responsabilidad, sino además falta de empatía con los ciudadanos de Tandil. La conducción del Estado provincial de forma centralista, punitiva, y con mirada política unilateral, no es solamente un avasallamiento a la autonomía Municipal, sino un atropello a la población.

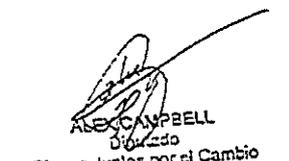
Por todo lo expuesto, y velando la construcción de consensos mayores es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar el repudio a la presión ejercida por parte del Ejecutivo Provincial al Intendente Municipal Dr. Miguel Ángel Lunghi a raíz de la implementación de un nuevo sistema integral para enfrentar las consecuencias de la pandemia del coronavirus en el Partido de Tandil.

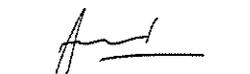

JOHANA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

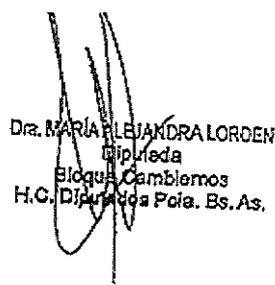

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio

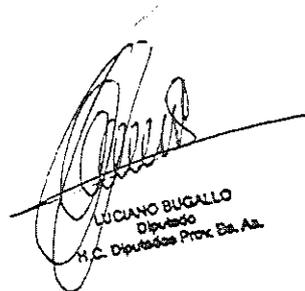

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell


Anastasia Peraita Ramos
Diputada




Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio


Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

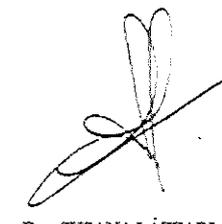

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

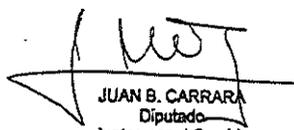

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial


Dra. Sandra Paris
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio


MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. SUSANA LAZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Anahí Bilbao
Diputada Provincial
Bloque Juntos por El Cambio

Laura V. Aprile
Diputada Provincial
Bloque Juntos por el Cambio

Diputado
Daniel Libovetzky
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÍSIDO
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputada Gabriela Besana
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. DIPUTADOS PROV. DE BS. AS.

Maricel Etcheocoin Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTOS POR EL CAMBIO

Prof. Diego Rovella
Diputado Provincial
Bloque Juntos por el Cambio

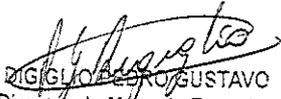
María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Lic. Fernando Rovello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs As



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


RIGOBERTO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.